

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 6 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.839

PLUMA Y TIJERA

Quejas de artistas

Mucho se ha escrito sobre los crecidos honorarios que cobran las celebridades de la escena; pero poco se ha dicho todavía de los sacrificios que con estos honorarios se adquieren. El enemigo más terrible de los artistas de ambos sexos es la nerviosidad, de la que apenas puede substraerse uno solo de entre ellos. Veamos lo que algunas de las célebres cantantes dicen á este particular:

«La nerviosidad es una dolencia perpetua», exclamaba Marcela Sembrich. Me ataca cada año de nuevo y, como á mi, á la mayoría de mis compañeras.

Hay días que el pensar que habré de cantar por la noche me ocasiona tal sobresalto, que me parece que ni la fama ni el oro podrán compensarme el tormento de tener que presentarme ante el público.»

Esta artista ha consultado todas las celebridades médicas de Europa y se ha sujetado á los más diversos tratamientos, de la hidroterapia hasta la sugestión hipnótica; pero en vano: su tino es seguir padeciendo.

Emma Calvé padece, según sus indicaciones, del temor, rayano en delirio, de perder su renombre de artista.

Esta idea la pone tan nerviosa, que no se siente capaz de conversar con nadie más que pocos minutos. Cristina Nilón, en cambio, se ha acostumbrado á la nerviosidad, que declara ser el estado normal del verdadero artista. «No se comprende, dice que exista un artista que no sea nervioso. Yo cuando menos, no he conocido ninguno de valía que no hubiese padecido de nerviosidad, lo menos inmediatamente antes de salir á escena.»

La Nardica asegura que le es imposible expresar con palabras los padecimientos que le causan los nervios. Se reanima algo bebiendo champagne durante los entreactos. Lilli Schöner, por el contrario, ha tenido que renunciar á toda bebida excitante, y hasta al uso de la carne, sin que este régimen la diera gran resultado. La Patti, la Melba et cetera, etc., todas cantan la misma canción de la nerviosidad, contra la que no existe remedio al parecer.

DEL DÍA

—(«»)—

En el Ayuntamiento

(SESION DE AYER)

Se abrió á las 8 de la noche bajo presidencia del Sr. Alcalde y asistiendo los concejales Sres. Ponseti, T. Vidal, Thomas, Fusco, Pons Com, Esteve, Clar, Pons Hernandez, Sintea, Pons Pons, Pons Saicho, Pons Sitges y Coll; siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma de la actual division administrativa de este municipio

Se dió cuenta de una comunicacion del Gobernador civil por la que se ordena el Ayuntamiento que instruya expediente para reformar la actual division administrativa de este término municipal en distritos; acordándose que pase dicho oficio á la Comision del censo. Esta resolucion del Sr. Gobernador ha sido tomada en virtud de recurso interpuesto por D. José M.^a Mercadal, al objeto de corregir la desigualdad que se observa en la division existente en la actualidad, como también la fijacion arbitraria que hizo el Ayuntamiento del número de concejales que deben elegirse en cada distrito.

Horario para el alumbrado público de Febrero

De acuerdo con lo propuesto por la Comision de policia se aprueba la propuesta que sobre el particular presentó el Sr. Gerente de «La Eléctrica Mahonesa.»

Supresion del mirador de la plaza de San Francisco

Se desestima la instancia de D.^a Mariana Tuduri por lo que solicitaba que el Ayuntamiento hiciera desaparecer el indicado mirador.

Gratificacion á D. Jaime Alorda

Atendiendo á que este profesor auxiliar del Instituto por circunstancias especiales se ve obligado á dar mas de 18 horas de clase semanales; se acordó concederle, para mientras duren estas circunstancias, la gratificacion anual de 500 pesetas.

Atrasos en el pago de la cuota provincial

Se acordó á propuesta de la Comision de Hacienda solicitar de la Diputacion provincial una rebaja del 60 por 100 de lo que adeuda este Ayuntamiento por atrasos de la cuota provincial correspondiente á los años de 1890 á 1900, importante en junto 53 mil y pico de pesetas, así como que se conceda al municipio efectuar el pago de dicho débito en diez anualidades.

Buque para el tendido de cables submarinos

De acuerdo con las gestiones que se practican en la capital de esta provincia y en las islas Canarias, se acordó dirigir una solicitud al Gobierno para que el Estado adquiriera un buque destinado al tendido de cables telegráficos submarinos y á la reparacion de las averias que en ellos ocurran; notificándose este acuerdo á los Ayuntamientos de Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Pago de los premios de las carreras de caballerías

Se acuerda que los de las celebradas el día de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, en el año 1905, se satisfagan con el sobrante de la consignacion para gastos de las regatas internacionales de botes automóviles, y la par-

te que excede de dicho sobrante, se abone con cargo al capítulo de impre-vistos.

Subvencion al Ateneo

Se acuerda conceder al Ateneo una subvencion de 150 pesetas, para que dicha sociedad la distribuya en la forma que estime mas conveniente entre los dos conceptos por los que dicha sociedad había solicitado el apoyo material del Ayuntamiento, esto es: para contribuir á los gastos de confeccion de una guía ilustrada de Menorca, y para premio al autor del mejor compendio de Geografía é Historia de Menorca, que se presente al concurso abierto por el Ateneo.

Operaciones del mes de Enero

Se da cuenta de las realizadas por el Ayuntamiento durante el expresado mes, con cargo al presupuesto de año actual.

Distribucion de fondos

Se lee el proyecto de distribucion de fondos del presente mes, acordándose pase á informe de la Comision de Hacienda.

Gastos realizados por Administracion

Se leen varias cuentas de obras y gastos hechos por administracion, entre las que aparecen varias referentes á trabajos de cerrajería suscritas por D. Pedro García, hermano del concejal cerrajero D. Francisco García.»

También se lee una cuenta referente á la construccion de aceras en la calle de los Frailes, que se habían comprometido á pagar los vecinos de la indicada calle; pero que, en atencion á que se les ha dado mayor amplitud de la proyectada en un principio, acuerda el Ayuntamiento sufragar en la parte comprendida en dicha cuenta.

Obras particulares

Se da cuenta de una instancia para la realizacion de obras en el interior de esta ciudad, la que pasa á informe de la comision correspondiente, y de otra referente á la construccion de una cochera en la carretera de Ciudadela, la que se acuerda sea remitida á informe de la Jefatura de Obras públicas.

Proposicion de D. Miguel Fusco

LOS ASILADOS AL ATENEO

D. Miguel Fusco propone que se autorice á los asilados en los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad para que asistan á las clases de la Extension Universitaria (lo que se les venia ya permitiendo), y también que se solicite del Ateneo la necesaria autorizacion para que los domingos y días festivos puedan dichos asilados concurrir á dicha Sociedad, especialmente en el salon de lectura, á fin de que puedan adquirir la conveniente ilustracion. Ambas proposiciones son aprobadas por aclamacion.

D. Francisco García se ausenta

Se concede permiso á este concejal para que pueda ausentarse por térmi-

no de treinta días.

Reclamaciones sobre varios vocales de la Junta municipal

El Sr. Pons Sitges manifiesta que entre los asociados elegidos por sorteo, en la última sesion, para formar parte de la Junta municipal, figuran D. Hilario Mateo, incapacitado por pertenecer á un instituto armado, y D. Juan Gofalons Pons, difunto; entendiéndose que este puede ser sustituido por otro D. Juan Gofalons Pons, viviente y que figura también en las listas de contribuyentes que sirvieron de base para el sorteo.

El Sr. Alcalde dice que se toma nota de las manifestaciones del Sr. Pons Sitges; pero que el Ayuntamiento no puede adoptar acuerdo alguno sobre el particular hasta que transcurra el plazo de 8 días en que debe permanecer al público el resultado del sorteo de asociados.

Varios asuntos

El Alcalde pide al Ayuntamiento que estudie la consignacion que figura en el presupuesto de ingresos por el concepto de lo que adeuda á esta ciudad el pueblo de San Luis, acordándose que la Comision de Hacienda practique dicho estudio.

A propuesta del Alcalde se acuerda ceder 100 metros cúbicos de piedra machacada para arreglo de la cuesta de San Francisco, encargándose de los jornales el ramo de Obras públicas.

Finalmente el Sr. Alcalde dió cuenta de haber mandado practicar la reparacion de una caseta de la plaza del mercado, atendida la urgencia del caso, y de haber encargado al cerrajero D. Pedro García que inspeccione el estado en que se hallan los soportes del reloj de la Casa Consistorial.

Proposicion de D. Antonio Esteve

El concejal Sr. Esteve manifestó serle muy gratas las proposiciones de don Miguel Fusco referente á los asilados, y pidió además que no se obligue á éstos á prestar el servicio de mozos de cuerda, haciéndoles llevar las sillas á los paseos, sino que se nombren para este trabajo á varios hombres pagados por el Ayuntamiento; proponiendo como compensacion de este gasto que se adquieran mediante concurso los artículos que se consumen en los establecimientos de beneficencia, interesándose el Ayuntamiento cerca de los proveedores para que renuncien en beneficio de los asilados establecidos la comision que les componda por los artículos que suministren y ofreciéndose desde luego á renunciar él las suyas.

El Sr. Pons Sitges manifiesta que la comision de beneficencia tiene en estudio lo propuesto por el Sr. Esteve y también la supresion de la costumbre de que los asilados asistan á los entierros, así como el que se entierre con la caja á los que fallezcan en dichos establecimientos.

La funeraria

Se acuerda que la instancia presentada anteriormente en contra de la concesión hecha por el Ayuntamiento referente al establecimiento de una funeraria, que pasó á informe de la comisión de beneficencia, sea informada también por la de cementerios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las 9 y media.

DICHOS Y HECHOS

(o)

Comunican de Aragon que, habiendo llegado allí la noticia de que el concejal D. Francisco García va á ir á Zaragoza con ocasion de la asamblea republicana, se organizan festejos para obsequiarle.

Los baturros le preparan un banquete.

En cierta ocasion el Sr. Garcia se ocupó en el Consistorio de la necesidad de evitar los abusos que se cometían en el abrevadero de la Alameda, entre los que citó el de que muchos carreteros lavaban allí las «nafras» de las caballerías.

Lástima que en la presente época se limite á hacer de Antonio Jorge, porque seguramente se verían las sesiones muy concurridas.

«El Libe al» después de haber descendido á su terreno no ya personal, sino tabernario; después de haber agotado el vocabulario de insultos; hace confesion general de sus culpas, pero con la circunstancia de cargarnos á nosotros el mochuelo.

Seguramente para redactar su artículo «Donde las dan ...» repasó equívocadamente su coleccion en vez de la nuestra.

La cosa tiene gracia:

«Tras de cuernos, penitencia».

En vista de que «El Liberal» dice que nosotros nos dedicamos á insultar é injuriar á sus amigos, mientras que él se ha esforzado siempre en llevar la discusion á un terreno elevado, nuestro Director se ha decidido contestar de una manera contundente:

Hoy ha presentado en el Juzgado municipal las oportunas papeletas, para celebrar acto de conciliacion con D. Pedro Pons Sitges y D. José Llopis Aragonés, como preliminar de la querrela que presentará luego ante el Juzgado de instrucion, por injurias graves contenidas en «El Libe al» correspondiente al día 26 de Enero último.

A esta querrela seguirán otras, pasando por el tamiz de la justicia los escritos del cólega.

Creemos que «El Liberal» no tendrá inconveniente en emitir nuestra conducta; máxime cuando profesa, como dice el número mencionado, las teorías de Darwin, según las que el hombre desciende del mono.

Así por este procedimiento saldremos de dudas y veremos quien profiere y quien recibe las injurias.

Pero lo más gracioso es que el cólega, entre supuestos insultos que nos atribuye, cita el que nosotros hemos aludido á la profesion que ejercen ó han ejercido algunos de sus amigos.

Y á renglon seguido añade: «como si hubiera algo de denigrante en el mas

humilde oficio con que un hombre se gana honradamente la vida».

Nosotros nos quedamos sin saber á que carta quedarnos: por un lado dice que constituye un insulto mentar el oficio que uno ejerza ó haya ejercido; por otra parte dice que ningún oficio es denigrante.

Para nosotros los monárquicos todos los oficios, cuando se ejercen dignamente, son honrosos; pero no sucede lo mismo con los compadres republicanos de Mahon, que llevan por lo visto infiltrada la burguesía en el fondo de su corazon.

Cuando «El Liberal» cambió de director, dimos la noticia, sin comentarios y sin malicia alguna, diciere que se habla encargado de la direccion de aquel periódico el portero del Banco de Mahon D. José Llopis Aragonés, y salió «El Liberal» hecho una fiera y tomándolo á insulto. ¡Cómo si fuera deshonoroso el cargo de portero!

Cuando «El Liberal» que no desciende al nivel del insulto, asignando á nuestro director el papel de puerco, decía que «á cada puerco le llega su San Martín» nosotros lo tomamos en broma y, sin malicia tampoco, simulamos que se hacían los preparativos de la matanza y que el Vice-presidente del Círculo Republicano D. Manuel Beltrán, que ejercía de matarife en sus mocedades, era el que desempeñaba el papel de matador. Posteriormente hemos sabido con sorpresa que nuestra inocente afirmacion les había molestado en extremo á los republicanos.

Nosotros al saberlo no pudimos menos de exclamar.

¡Son verdaderos burgueses, que se apellidan demócratas; pero que no conocen la primera sílaba de la palabra democracia!

Para nosotros los matarifes merecen toda clase de respeto y consideraciones.

En el Ateneo están de enhorabuena las soirées que se dan los domingos los cuales se ven en extremo concurridos.

Como refuerzo tratase de endosarle todos los asilados en los establecimientos de beneficencia.

Si las reuniones de referencia se vieran desahucadas, sería un remedio eficaz.

¡Como si se les suministrase la homeopatía!

Como los asilados han leído ya todos los libros de la Biblioteca pública nacional, tratase ahora de buscarles mas amplios horizontes donde puedan respirar con holgura sus pulmones intelectuales.

Con esto y con que les supriman el trabajo de llevar una vez por semana sillas al paseo ya está conjurada la crisis, y se quedan ellos tan descansados.

¡Ni que les mandasen una credencial de Interventor!

Como se conoce que D. Cristóbal Tomás ha dejado ya su destino en Consumos.

Hasta cuando escribe, lo hace ya con mas finura.

La carta de ayer no parece hecha por la misma mano que la del otro jueves.

Es que hay destinos que imprimen carácter.

El Sr. Tomás, aun no hace un mes que estaba en los felatos y ya no se acuerda de cuando dejó el destino.

Como V. pasas, que avivan la memoria: no sea se le olvide también el ir á cobrar los dividendos que re arta la Empresa.

De las cuentas leídas en la sesion de ayer resulta que el cerrajero del Ayuntamiento es D. Pedro García, hermano del concejal (también cerrajero) don Francisco García.

Esto es dar lugar á que la gente murmure y sospeche sobre si es este ó es aquél el que presta realmente los trabajos y el que los cobra.

¿No sería más justo que, al igual que se hace con los trabajos de imprenta, se repartieran también entre todos los matriculados los trabajos de cerrajería?

D. Francisco García está desesperado.

Hace ocho días que duerme en el vapor, y con la ilusion de despertar en Zaragoza, goza.

Pero el pícaro vapor no quiere llegar á salir y esto le tiene preocupado.

Mas, como lo cortés no quita lo valiente, no otros vamos á sacarle del apuro á nuestro adversario; pues podemos ofrecerle mas calabazas para pasar el camino.

Creemos que le conviene aceptar.

Digo; cómo no prefiera marcharse con el carro de la carne!

MANITAS.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

LA «GACETA»

La «Gaceta del día 30 de Enero último publica un Real decreto disponiendo que los segundos tenientes de la reserva asciendan ó sean ascendidos al empleo inmediato superior al cumplir los seis años de efectividad.

Otro concediendo el bronce necesario para fundir las estatuas de Castelar, Martínez Campos y doctor Rubio.

Otro considerando como Sindicatos agrícolas á las asociaciones, sociedades, comunidades y cámaras agrícolas constituidas legalmente.

Y otro autorizando al Museo de Artillería para que adquiriera de una casa alemana 2.000 tubos de acero acanalado.

La del día 31 del mismo mes publica un real decreto disponiendo que la Corte vista de luto durante 24 días, á causa del fallecimiento del rey de Dinamarca.

DEL EXTRANJERO

EL INVENTARIO DE LAS IGLESIAS

Según los telegramas de París, continúa llevándose á cabo en varias ciudades de Francia el inventario de los bienes de las iglesias.

En Moulins el inspector de los registros anduvo á bofetones con un asistente que le acusaba de tener participacion en los inventarios verificados en Remiremont y Alençon.

En Vanner el cura se negó á abrir las puertas de la iglesia. Una multitud inmensa situada frente á la catedral entonaba plegarias mientras un conógnigo leía una protesta.

Por estos mundos

EL PROGRESO

DEL CELESTE IMPERIO

La prensa extranjera da la noticia de

que en Berlín se ha constituido una importante Sociedad, de la que forman parte jóvenes de la aristocracia china, para practicarlos moderados deportes. A Alemania se han encargado 35 automóviles de varios tipos. El adagio antiguo «cuando las barbas de tus vecinos veas pelar, etc., etc», reza con los hombres de todos los continentes.

Desde las victorias japonesas observase en los hijos del Celeste Imperio movimiento febril en sentido progresivo. A Europa y América emigran á diario partidas de chiflitos, que van á imponerse en las ciencias y las artes.

BODAS DE PLATA IMPERIALES

Las bodas de plata de los emperadores de Alemania se celebrarán en este mes. La mayor parte de los soberanos de Europa, asistirán á la solemnidad y fiestas que con este motivo habrá en Berlin.

El emperador Guillermo II casó en 27 de Febrero de 1881 con Augusta Victoria, princesa de Siewing-Holztein que nació en 22 de Octubre del 58. La boda se efectuó siete años antes de subir al trono Guillermo II. Este tiene ahora 46 y la emperatriz 47.

El XXV aniversario del matrimonio revestirá en Alemania caracteres de gran acontecimiento.

LOS BIENES DE LAS CONGREGACIONES

Unos renglones nada más para los que sueñen con los beneficios que reportaría á la sociedad, al Estado, al Municipio, etc., la imitación francesa, por lo que respecta á la equitativa y justa expropiacion de los bienes de las Congregaciones.

Traducimos literalmente de una revista que ha llegado á nuestras manos:

«Los abogados que se ocupan en estos fructuosos negocios—se refiere á la liquidacion de los bienes congregacionistas—son, en general, los jefes políticos de la localidad; los procuradores son también amigos de éstos ó de los liquidadores, y todo este mundo fraterniza en la explotación de las apetecidas riquezas. En tal Congregacion la caja contenía 1.500 francos; el abogado ha percibido 1.000 y el procurador 400. En tal otra, los inmuebles valorados en 340.000 francos son adjudicados en 20.000. Los Dominicos de Nancy tenían una capilla que había costado 200.000 francos; se la ha destruido, y se han vendido los materiales en 1.250 francos. En Versalles, la liquidacion de la casa de Carmelitas ha terminado, pero resultan 8 á 9.000 francos de pasivo sobre el activo.»

Sin comentarios.

CARTERA DE MAHÓN

~o(o)~

Círculo Monárquico

El jueves en el Teatro Principal dicha sociedad dará su función semanal poniéndose en escena el primer y segundo acto de la «Bohème» y «Cavalleria Rusticana.»

BUQUE NAUFRAGO

Ha resultado verídica la noticia ayer circulada del naufragio de un buque.

De las noticias adquiridas hoy, resulta que el guarda jurado del predio Capiferri, acompañado del propietario

de dicha finca D. Guillermo de Olives, se presentó á la Comandancia de Marina dando conocimiento de que el domingo por la tarde notó en el mar que las olas arrastraban trozos de madera presumiendo serian restos de algún buque naufrago.

Ayer ansioso el guarda jurado de ver si sabia de donde procedían aquellas maderas, recorrió las orillas de dicho predio y al hallarse en el punto denominado *pu d' en Cálde*s vió un casco de un buque, quila arriba y completamente destrozado azotándolo las olas, sin poder distinguir la clase ni nacionalidad á que pertenecía ni ver á ningún tripulante.

El Sr. Comandante de Marina inmediatamente ha dispuesto pasara al referido punto *pu d' en Cálde*s el Ayudante de Marina D. Francisco Serra y el escribiente Sr. Gall na para instruir el expediente de salvamento.

Hasta la hora presente carecemos de mas noticias sobre el particular, deseando que la tripulación haya podido salvarse de un modo ó de otro.

Nuestro director al tener noticia de lo que relatamos ha salido para dicho punto al objeto de sobre el terreno tomar datos del desgraciado incidente.

Circulada la noticia varios han sido los coches que han pasado al predio *Mungofre* punto mas inmediato al lugar del naufragio.

DONATIVO BENÉFICO

Una persona caritativa ha entregado cinco pesetas cuarenta céntimos al señor Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria para que sean ingresadas en los fondos de la misma.

En nombre de los pobres enviamos las gracias al donante, al par que hacemos votos para que su conducta tenga muchos imitadores, que bien lo necesita la Beneficencia Domiciliaria; pues, con motivo de la grave crisis por que atraviesa esta isla, son muchísimas las demandas de socorro á que tiene que atender y sus recursos van cada día disminuyendo, en términos que hace algunos meses viene cerrando sus cuentas con un déficit de cerca de quinientas pesetas mensuales sobre sus ingresos ordinarios, lo cual debe ser motivo de preocupacion para todas las almas caritativas y especialmente para aquellas personas que se interesan por tan benéfica institucion.

El temporal nos tiene aislados en el servicio de correos marítimos: el «Isla de Menorca» continúa detenido en Barcelona y el «Menorquin» lo está en este puerto; ambos aguardando abonance para zappar cada uno de sus respectivos puertos.

Se ha aplazado para mañana la función que debía darse esta noche en el Consey.

Continúa el recio temporal que nos viene azotándonos desde el domingo viéndose las aguas de nuestro puerto alborotadísimas, cual no habíamos visto nunca.

Ha sido ascendido á Comisario, el oficial 1.º de Administración Militar residente en esta plaza D. José Casasnovas.

Cordialmente felicitamos á nuestro querido amigo.

A la parte Norte de esta isla se ven varios buques, entre ellos un vapor de gran porte que están sufriendo el imponente temporal.

Sigue recibiendo el señor Alcalde varios objetos para la Tómbola á favor de los Establecimientos Municipales.

Hoy le han sido entregados: Una bonita figura de barro, donativo de una persona caritativa.

Una preciosa Cruz y pila de esmalte sobre piedra de mármol, donativo de D. Juan F. Taltavull.

Un tiesto de porcelana, donativo de D. Pedro Ballester y Pons.

Dos marinas con lujoso marco donativo de un amigo de los pobres.

En el artículo que ayer publicamos de nuestro muy estimado amigo é ilustrado jurisperito D. Juan Simó Oliver, aparecen varios errores de imprenta, algunos de los cuales tergiversan el sentido de las frases y requieren por tanto ser rectificadas.

Los principales son los siguientes:

Columna segunda, línea 22, dice esplendores, debe leerse esplendores; columna segunda, línea 57, dice sumple, debe leerse suple; columna segunda, línea 58, dice diariamente, debe leerse dirilmente; columna tercera, líneas 28 y 24, dice señalan á las extranjeras, debe leerse señalan á la Magistratura española respecto á las extranjeras; columna tercer, línea 28, dice vigorosos, debe leerse rigurosos; columna tercera, líneas 34 y 35, dice todos los delincuentes, debe leerse todos los presuntos delincuentes; columna tercera, línea 54, dice ataña, debe leerse atañe.

En la seccion de Dichos y Hechos se saltó una línea de las cuartillas y se dijo «llevándola á juzgados» en vez de «llevándola á juzgar actos realizados».

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 mañana.	6'0
3 tarde.	7'2
Máxima.	7'5
Mínima.	3'2

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 1.º Febrero.—1 buey, 344 kilos, Furmet Vey; 1 vaca, 168, vergel de Pons de Torelló; 1 id., 197, Juan Llambias (Alayor); 1 ternero, 240, ve gel San Cristobal; 1 id., 208, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 144, Bartolomé Mascaró (id.); 4 carneros, 62, Cugalló Gan; 2 id., 31, propios; 2 id., 26, Binifabini Nou (Mercadal); 3 cabras, 17, id., y 5 cerdos, 333

Día 2.—1 ternero, 140 kilos, propio; 1 id., 122, id.; 2 carneros, 38, Sta. Rita (Mercadal); y 1 id., 35, Trepucunet.

Día 3.—1 vaca, 187 kilos, Binirruet (Alayor); 1 id., 177, Sebastian de son Rubi (Mercadal); 1 ternero, 225, vergel de Sant Cristoful; 1 id., 275, Biniperrell de Miguel Mascaró; 1 id., 306, St. Esbert (Alayor); 1 id., 101, Cutaina Gran (id.); 2 carneros, 46, id.; 4 id., 44, Binienfús (id.); 2 id., 42, Monserrat (id.); 6 id., 86, Tarneltí del Sr. Vigo; 2 id., 22, Bellevisita; 1 id., 12, Binideli Vey; 8 cabras, 87, 5 de St. Joseph y 3 de se Torra Nova (San Cristobal), y 3 cerdos, 258.

Día 4.—1 ternero, 95 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 122, propio; 1 ternera, 62, Binietap de Pedro; 1 id., 85, Binideli Vey; 4 carneros, 46, Juan Mercadal (Alayor); y 3 cerdos, 81.

Día 5.—1 vaca, 236 kilos, s'Escaller; 1 id., 278, ne Furana (S. Clemente); 1 id., 149, Félix Roselló (Alayor); 1 ternero, 180, viuda de Antonio Esbert; 1 id., 223, Algenderó de Miguel; 1 id., 209, propio; 2 carneros, 27, viuda de Antonio Esbert; 1 id., 23, estancia Bintaufa; 2 id., 31, Sant Isidru; 1 id., 20, Curriola; 5 id., 70, Sant Vicent (Alayor), y 8 cerdos, 725.

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 5.—8 m.

Barómetro 746'0; viento N. muy duro; mar alborotada; cielo lluvizoso.

Palma 6.

Barómetro 756'10; viento N. duro; cielo cubierto; marejada.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 5.—4 t.	
4 por ciento interior.	79'45
Id. 5 por 100.	99'94
Acciones Banco España	419'40
Comp.º Arrend.º Tabacos	374'00
París á la vista	23'64 á 22'60
Londres á la vista.	30'78 á 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 5 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'55
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'80
Acciones f. c. Norte de España.	48'00
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	84'15
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	27'15
Acciones Banco Hispano Colonial.	71'12
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	102'12
Francos.	22'70
Libras.	30'84

Mahon 6 Febrero de 1906.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Por causa del retraso que viene sufriendo el viage del vapor «Isla de Menorca» de Barcelona á Mahon, la funcion extraordinaria,

debut del tenor Uter y cuerpo de baile compuesto de 5 bailarinas

que debía tener lugar el miércoles 7, se efectuará el 8 con la ópera AFRICANA anunciada, cantándose el 9 la AIDA.

Cualquier variacion que por fuerza mayor tuviera que efectuarse, se anunciará oportunamente.

PRECIOS

	Pesetas.
Palcos platea del 2 al 17 inclusive.	10'00
Idem idem números 1 y 18.	6'00
Idem idem primer piso.	15'00
Idem segundo idem.	6'00
Idem p. oscalos.	7'00
Idem tercer piso.	3'00
Butacas.	2'00
Entrada general	1'00
Media entrada.	0'60

La Empresa.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Saturnino, Teófilo y Dorotea.

Santo de mañana.—Stos. Ricardo rey, Romualdo abad, Moisés y Juliana virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de los Angeles en San Francisco.

Nuestros telegramas

Madrid 6.—0'45.

Las impresiones que se reciben de Tánger dicen ser inevitable la lucha entre los Angeranos y Raisuli.

Madrid 6.—1'00.

Se confirma que el Sultán de Marruecos se desentenderá de los acuerdos que se tomen en la Conferencia que se está verificando en Algeciras por los comisionados de las Potencias.

Madrid 6.—2'00.

En un pueblo de la provincia de Salamanca ha tenido lugar una lucha entre dos bandos vecinos resultando un muerto y varios heridos.

Telegramas de «La Marítima»

Málaga 5.—18'40.

«Ciudad de Mahon» suspende salida por reinar mal tiempo Melilla; sin novedad.—Riudavets.

Ciudadela 6.—9'06.

Recrudecido temporal; mar agitadoísima.

Hay un vapor griego de gran porte fondeado abrigo costa Sur.—Marqués.

PASATIEMPOS

LA VIRGEN DE MI MADRE

Aunque la muerte, madre, te ha llevado, (vado,

de mí no te separas un momento; el recuerdo tenaz del pensamiento me hace soñar que vives á mi lado.

De virtud el ejemplo que me has dado habla siempre en mi oido con tu acent; du'zor de besos en mis labios siento al pronunciar tu nombre idolatrado...

Conmigo está la imagen dolorosa que tu llanto y tu rezo recogía y estará con mis hijos y mi esposa, cuando, el trance al llegar de mi agonía,

me arrulle la cadencia melodiosa que de niño en tus brazos me dormía.

CAMILO CORAZ TERRASO

ÚLTIMA HORA

El naufragio

Acaba de legar nuestro Director del predio *Capifort*, habiendo estado en el lugar donde se suponía ocurrido el naufragio.

Parece ser que se trata de una falsa alarma que se ha divulgado con motivo de haberse observado un casco flotante que se creía en un principio era de un pailebot, pero que en realidad es un simple gángil, que probablemente estaría amarrado en algún puerto de la parte Norte y habiendo roto los cables, el temporal lo ha llevado á estrellarse contra la costa de esta isla.

No es de suponer por tanto que haya desgracias personales que lamentar.

El mar estaba imponente y enfurecido como pocas veces, las colinas inmediatas aparecian cubiertas de bruma.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

NARANJOS

En el huerto que lleva en aparcería Domingo Sintés, propiedad de D. Constantino Pons, hay para vender una porción de naranjos injertados sobre pié agrio, á propósito para ser trasplantados.

Los que desean comprar pueden dirigirse en el mismo huerto ó en casa del hortelano, Calle de Melians n.º 61, Alayor.

SE VENDEN

todos los enseres y herramientas necesarios para una fábrica de jabón. Informarán, Plaza del Príncipe n.º 17.

Imp. de M. Parbal

La Mutuelle de France & des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Autorizada y aprobada por Decretos Presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionando bajo la vigilancia directa y efectiva del Estado francés. Domicilio social: Place de la Republique, Lyon. Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento una dote para los hijos, una pensión para la vejez y una herencia para la familia, por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el Estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas en 1896 hasta el 31 de Noviembre 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO.

377 millones 756.900 francos

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la direccion para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral. Barcelona, y por don Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.—MAHON.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se venderá en licitación privada, en el despacho del abogado D. Juau Orfila y Pons, Plaza de la Constitución número 14, la casa calle de la Iglesia número 6 y Buenaire 8 de esta Ciudad, el domingo próximo, día once de los corrientes, á las once de su mañana.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ACEITES PUROS DE OLIVA

Refinación sistema francés

A. Bennasar y Cía.

Palma de Mallorca.

Representante en Menorca,

Miguel Juan y Clar

Angel, 8, bis.—MAHON.

Guano de pescado "BRIG"

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.

Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.

Horticultura, Floricultura, Arboricultura.—Palmeras y plantas de Salon.

Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón. 14—15

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad. Informes: D. Miguel Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.

EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obriran millor resultat, ab major economía.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada continent 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demánense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU